



Resumen Ejecutivo
GRIO/SPT-02/MR1/DT/01

RESUMEN EJECUTIVO

FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

Atendiendo las solicitudes recibidas de varias distinguidas Cancillerías de la Región, seguidamente se presenta una Síntesis o Resumen Ejecutivo de la propuesta de Costa Rica sobre el tema “Fortalecimiento de las Familias y Lucha Contra la Pobreza”, con el objetivo de facilitar su revisión y discusión que se realizará en los próximos días, para su posterior consideración durante la Cumbre del Grupo de Río que tendrá lugar durante el próximo mes de Abril. Propuesta que se enmarca en el espíritu de diálogo que ha guiado el quehacer de este foro político desde su inicio.

1. ANTECEDENTES

Como antecedentes se pueden citar la preocupación que en diferentes foros regionales, sub-regionales e internacionales, han manifestado los Jefes de Estado y de Gobierno en torno a la importancia que reviste la atención y fortalecimiento de las familias, tomando en consideración las particularidades de sus integrantes y sus derechos individuales y colectivos, ante una serie de retos comunes que comparten los países que pertenecen y forman parte del Grupo de Río, con especial énfasis en la atención de los factores estructurales de la pobreza y sus consecuencias en el fortalecimiento de los sistemas democráticos. Esfuerzo que debe iniciarse desde el corazón mismo de las sociedades, como son las familias.

Los principios orientadores de la propuesta tienen como horizonte contribuir al logro equitativo y pleno disfrute de los derechos humanos tanto en el interior de las familias como de la sociedad en general. Con esta propuesta se busca contribuir al desarrollo humano sostenible mediante el establecimiento de un mecanismo que permita compartir las experiencias y “buenas prácticas” que han desarrollado los países, en términos de políticas, estrategias, programas, acciones y sistemas de información, con el objetivo de avanzar tanto en la erradicación de los factores estructurales de la pobreza, como en la disminución de las brechas e inequidades geográficas, entre grupos étnicos o por otras características particulares que presentan diferentes estratos de las poblaciones.

El marco de derechos en que se ubica la propuesta hace referencia particularmente a lo dispuesto en la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, la Convención Sobre los Derechos del Niño (CDN), la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y la Convención Americana para la Erradicación de la Violencia